



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0523/2024

Ecatepec, Estado de México, 5 de julio de 2024

EN ATENCIÓN A UNA SOLICITUD DE AUXILIO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX DETIENE EN FLAGRANCIA A TRES POSIBLES RESPONSABLES DEL DELITO DE PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD EN AGRAVIO DE UNA MUJER

- *Aseguraron un radio de onda corta, un teléfono celular y unos candados de mano con los que sometían a la mujer.*
- *La víctima denunció que la llevaban contra su voluntad y que habían sido violentados sus derechos, así como su integridad física y moral.*

En atención a una solicitud de auxilio en campo, efectivos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), detuvieron en flagrancia a tres hombres probables responsables del delito de privación ilegal de la libertad en agravio de una mujer; durante la intervención aseguraron un radio de onda corta, un teléfono celular y un par de candados de mano con los que sometían a la víctima.

Los hechos sucedieron cuando policías estatales adscritos a la Coordinación de Grupos Tácticos, realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia, como parte del Operativo Argos, al circular sobre la carretera Lechería-Texcoco, en la colonia Llano de Morelos, a la altura de la Central de Abasto de Ecatepec y se emparejaron a un automóvil de la marca Nissan Tsuru, color gris, modelo 1999, momento en el que escucharon que una mujer con gritos pedía ayuda.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

De manera inmediata le marcaron el alto al conductor de la unidad, quien detuvo la marcha metros adelante; al establecer contacto con los tripulantes, la afectada nuevamente solicitó ayuda al gritar que la tenían secuestrada.

Luego de una inspección visual, se percataron que la fémina se encontraba esposada de las manos. Al cuestionar a los individuos sobre la situación refirieron pertenecer al centro de rehabilitación para el tratamiento de drogadicción y que la mujer era trasladada a dichas instalaciones.

Tras una revisión en la unidad localizaron un radio de onda corta, un teléfono celular y la llave de las esposas. Los policías estatales de la SSEM liberaron a la mujer. Por no acreditar el legal traslado y a petición de la víctima, los oficiales detuvieron a quienes dijeron llamarse Mayfred "N", de 35 años y Carlos "N", así como Joel "N", ambos de 40 años.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los detenidos, junto con la víctima, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, con sede en San Cristóbal Centro, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS Edomex.

